



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN, ORGANIZACIÓN
Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Oficio No. DGRH/810/CMOyEA/ 299 /2022

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2022

Asunto: Observaciones técnicas de MOEs



M. EN D. CARMEN IVONNE RAMÍREZ GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
P R E S E N T E

En atención a los oficios Nos. INM/DGA/0373/2022, e INM/DGA/0503/2022, mediante los cuales remitió a esta Coordinación de Modernización, Organización y Eficiencia Administrativa, los manuales de organización específicos (MOEs) de la Subcomisión Jurídica, Direcciones Generales y Oficinas de Representación del Instituto Nacional de Migración (INM), para su análisis, y en su caso realizar los procesos subsecuentes para sus registros correspondientes.

Al respecto, me permito comunicarle que en una primera etapa, se revisaron los proyectos de MOEs, obteniéndose diversas observaciones de carácter técnico, los cuales, fueron incorporados en cuadros de observaciones y en los proyectos de MOEs de las siguientes unidades administrativas:

- Sub Comisión Jurídica.
- Dirección General de Administración.
- Dirección General de Control y Verificación Migratoria.
- Dirección General de Coordinación de Oficinas de Representación.
- Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación.
- Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio.
- Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza.

En este contexto, envió disco compacto con archivos editables de los cuadros y proyectos referidos, con el propósito de estar en posibilidad de continuar con la gestión del dictamen jurídico correspondiente.

Así mismo, referente a los proyectos de MOEs de las Oficinas de Representación del INM, le comunico que estos se encuentran en revisión, y una vez concluida, le serán remitidos, con las observaciones correspondientes.





GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN, ORGANIZACIÓN
Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL COORDINADOR**

MTRO. GERARDO GERARDO VENTURA

C.c.p. Mtra. Elba M. Loyola Orduña.- Directora General de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.

Las copias de conocimiento se remitirán vía correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Primero, fracción V, del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de diciembre del 2012, y su última reforma, el 30 diciembre del 2013; y al numeral 17 de los Lineamientos para su aplicación y seguimiento, publicado en el DOF, el 30 de enero del 2013.

Elaboró: Luis Alberto Santiago Hernández
Supervisó: María de la Luz García Silva

En atención a los folios CG.22-1865 y CG.22-2550